



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 9 de septiembre de 2021  
MIDEPLAN-DM-OF-0879-2021

Señoras y señoras  
Jerarcas  
Instituciones consideradas para Ciudad Gobierno

**Asunto: Manual de requerimientos y estandarización de espacios de oficina.**

Estimadas señoras  
Estimados señores

Espero que se encuentren muy bien. Como es de su conocimiento, el año pasado gracias al apoyo del BID se logró realizar los estudios de factibilidad del proyecto Ciudad Gobierno.

Durante el proceso de recopilación de la información para la consultoría contratada, se remitió a sus despachos un cuestionario para conocer la programación de áreas del proyecto. El resultado de este proceso fue el contar con un ejercicio de macroprogramación que nos permitió abordar las necesidades de espacios de acuerdo a la cantidad de funcionarios.

Sin embargo, con el objetivo de lograr obtener una mayor especificidad en cuanto a la asignación de espacios dentro de los edificios y lograr estandarizar los espacios requeridos por las instituciones, requerimos de sus buenos oficios para completar el archivo de Excel adjunto. El mismo está elaborado con base en el anexo 2 del [Manual de Requerimientos y Estandarización de espacios de oficina para edificios administrativos](#), mismo que fue actualizado por el Ministerio de Hacienda el pasado octubre.

En este anexo se establecen los espacios de trabajo basado en las estaciones que se conceptualizan en el Manual del Ministerio de Hacienda según la estandarización de estos espacios por orden funcional. Estos son oficinas, cubículos de trabajo, cubículos con funciones de recepción, espacios de trabajo comunes y áreas comunes y de uso especializado.

Es importante destacar que para el componente de teletrabajo, según las especificaciones técnicas, debe existir como mínimo un 20% de los trabajadores bajo esta modalidad. Cada institución, de acuerdo con la naturaleza de sus funciones y de los puestos teletrabajables, debe definir este porcentaje como mínimo; por lo que el porcentaje puede superar el mínimo si las características de las funciones así lo permiten. Asimismo, dentro de las principales consideraciones de las guías de diseño es que en su mayoría los espacios de trabajo sean bajo la modalidad de "Espacios de trabajo colaborativo (TC13)" y reducir los espacios de oficina personales.

Se requiere contar el detalle a nivel de dependencias que se trasladarían a estos edificios, por lo que solicitamos que en la hoja "Espacios de trabajo" del archivo de Excel adjunto se especifique en cada fila el detalle de lo solicitado a nivel de Dirección/Área, Departamento y Unidad. Asimismo,



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

agradecemos completar lo solicitado en la hoja "Áreas comunes" con las necesidades a nivel institucional.

Agradecemos remitir esta información a más tardar el próximo 24 de septiembre del 2021. Cualquier información adicional o consulta sobre esta solicitud se pueden contactar con Álvaro González Hernández al correo electrónico ([alvaro.gonzalez@mideplan.go.cr](mailto:alvaro.gonzalez@mideplan.go.cr)).

Agradecemos la atención a esta solicitud en los tiempos establecido con el objetivo de avanzar en el cronograma de tan importante proyectos para el país.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

- C. José Manuel Sáenz Scaglietti, Secretario Técnico, Consejo Nacional de Concesiones.  
Enlaces institucionales para el Proyecto Ciudad Gobierno.